

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3,799

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 5 de octubre de 1905



Don José María Martínez-Conde y Diego Madrazo

ABOGADO Y DIPUTADO PROVINCIAL

ha fallecido ayer, 4 de los corrientes, en la Vega de Pas

Á LOS 38 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, la excelentísima Diputación provincial, el Ilustre Colegio de Abogados, su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir al funeral y conducción del cadáver, que tendrán lugar en esta villa, á las diez de la mañana de hoy, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Vega de Pas, 5 octubre 1905.

Carlos M. Conachy
DENTISTA

Hotel Quintana—Pasado de Menéndez Pelayo

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entre suelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

SASTRERIA

ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

Buena Ventura Rodríguez Parets
ABOGADO

Pone en conocimiento de su clientela que habiendo regresado á esta capital, reanuda sus tareas profesionales.
Consulta: de 9 á 12 y de 3 á 5, todos los días, excepto los festivos.

OTRA GUERRA EN PERSPECTIVA

En el Africa del Sur, la población blanca, sin distinción de origen, se prepara á rechazar la acometida que se anuncia de los negros basutos y pondos, quienes, envaleados por los triunfos que los hereros vienen alcanzando sobre los alemanes, amenazan con la guerra mediante un alzamiento general contra los hombres de procedencia europea.

La situación, según leemos en un periódico, merece el calificativo de grave, pues la población negra de diversas razas: basutos, zulúes, hotentotes, pondos, etcétera, que ocupan aquellos territorios, pasa de catorce millones de habitantes, á los que apenas pueden oponerse un millón de blancos; y aunque éstos tengan de su parte los poderosos medios militares modernos, aquéllos son guerreros valientes hasta la temeridad, conocen bien el manejo de las armas de fuego y no están desprovistos de talento táctico, como se ve en la lucha de los hereros. ¿Cuál será, pues, el porvenir de los dominadores si estalla la rebelión de los dominados?

El europeo, al penetrar en las inexploradas regiones africanas, ha llevado allí las artes de la civilización y entre ellas el de hacer la guerra, arte aprendido por los salvajes y que hoy utilizan contra sus propios maestros, deponiendo el sentimiento de sumisión y de respeto que antes les inspiraba el hombre blanco.

Sin embargo, la causa de éste es la del progreso, la de la civilización en sus diversos extremos: si los basutos y sus hermanos de raza exterminan á los ingleses y colonos de origen holandés, ó los arrojan del Africa austral, el proceso civilizatorio, que allí realizan, se verá paralizado y la noche de la barbarie volverá á extender sus extensas alas sobre aquellos territorios: la locomotora no cruzará los inmensos bosques vírgenes, ni las dilatadas praderas: los hilos de alambre no comunica-

discurso ensalzando los talentos del ilustre tribuno de la democracia, eminente hombre de Estado y fervoroso patriota.

BARRIOS.

EL TIEMPO PROBABLE

En lo que á nuestra provincia se refiere, el meteorólogo Steifoon predice el siguiente tiempo para esta primera quincena de octubre:

Del 2 al 3 habrá algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico al centro de España.

El jueves, 5, se formará en el Golfo de Gascuña y Vizcaya un núcleo de perturbación atmosférica, ocasionando algunas lluvias en las regiones próximas.

El 7 se presentarán chubascos y vientos del cuarto cuadrante en la mayor parte de España y especialmente al Norte.

Del 7 al 10 una borrasca procedente del Atlántico dejará sentir su influencia en nuestra zona, produciendo más lluvias y vientos del Sudoeste y Noroeste.

Del 12 al 15 persistirá el régimen lluvioso, por efecto de otras borrascas procedentes del Mar del Norte, que cruzarán por nuestra Península, produciendo vientos de dichos tercero y cuarto cuadrante.



No se ha reunido aún para celebrar sesión, como está mandado, nuestra provincial Diputación. (1)

Los señores diputados que á las sesiones no van, en la lucha de los votos gastaron todo su afán.

Lucharon en los comicios con bríos, para obtener las actas; las obtuvieron y son hombres de valer.

Dos veces cada año tienen todos que reunirse aquí, por mandato de la Ley, que lo determina así.

No me extraña que no asistan ni á nadie lo ha de extrañar... Dos veces al año es mucho; necesitan descansar!

¡Otra automoviltraagedia! Dicen de San Sebastián que volcó un automóvil de la casa Garnier, produciendo la muerte de don Rafael Salvadorés y dos heridos gravísimos.

¡Bah, no importa; adelante con los automóviles! Los que viajan en ellos se estrellan; pero el gusto de correr á la velocidad de ochenta kilómetros por hora, ¿quién se lo quita?

Diálogo futuro: —¿Qué ha sido de don Clemente, aquel señor tan corriente que sufría de los callos? —¡Ah, murió gloriosamente en un Panard excelente de treinta y cinco caballos!

Leo que el año 1910, según afirman los sabios, se presentará el gran cometa de Halley, que aparece cada quince lustros.

Su proximidad á la Tierra, presentando gigantescas proporciones, producirá verdadero espanto.

Ya estamos curados de ellos. Mayor espanto que el que produce el hambre en Andalucía, no ha de producir ese cometa, por gigantescas que sean sus proporciones.

Además, no hay motivo para alarmarse si está en el poder durante todo el quinquenio el partido liberal.

De cualquier peligro que pudiera traer nos el cometa de Halley, nos salvará el general Weyler, que para entonces ya habrá estrenado ropa nueva.

Ha toreado en Cádiz la Reverte, chica muy guapa y fuerte, que, según asegura un revistero, viste muy bien el traje de torero, presentando muy buenas proporciones sin demasiadas exhuberancias.

«Toda ella tiembra»—dice ese cronista, estilo modernista.— «llena de oro y de púrpura real á la luz de aquel sol meridional.

Vertiendo en la diestra por los poros, mató en Cádiz dos toros trasteándolos con arte y con riñones medida en los mismísimos pitones y dando á cada toro una estocada hasta el puño, en lo alto colocada.

Se dice que un inglés adinerado de ella se ha enamorado con buen fin, pues como es tan salerosa quiere hacerla su esposa.

Si se casa por fin con la torera, que todo es que ella quiera, ¿cuántos solteros le tendrán envidia si no resulta que es inglés de lidia!

(1) Se reunieron ayer, después de escrita esta paucilla; pero la dejó, porque ¡Dios sabe cuándo se volverán á reunir!

En Pozuelo ha sido apedreado un tren rápido, resultando herida una señora en la cara.

No llamemos zúli al autor de esa acción heroica.

Los pobres zúlis no merecen que se les ofenda de ese modo.

Si lo supieran, se indignarían, porque ellos no son tan salvajes como los que en España apedrean los trenes.

¡Ni muchísimo menos!

El conde de Romanones ha negado los rumores de crisis (¡malo es que los haga!) diciendo que es un compromiso de honor para este Gobierno el resolver la obra económica.

¿Con quién ha contraído el Gobierno ese compromiso de honor? ¿Con el país? Pues el país le releva de ese compromiso, porque sabe de antemano que la obra económica se quedará sin resolver.

De modo que puede marcharse el Gobierno cuando quiera.

Yo se lo permito.

Salió el Chato de Joka el otro día de Málaga, á la Corte conducido á un juicio oral, por la guardia civil, y, según noticias frescas, de ayer, telegráficas, aun á Madrid no ha llegado ni se sabe dónde para.

¿A que ese Chato famoso se la ha pegado á los guardias? Hay Chatos buenos y malos; pero el que es malo, ¡caramba! lo es de verdad. Yo prefiero, por eso mismo, á las chatas!

En Soria se ha amotinado el pueblo contra el Ayuntamiento, por no dar fuego artificial como en los años anteriores.

Hubo pedrea y á consecuencia de ella, resultaron rotos todos los cristales del Ayuntamiento.

¡Anda! ¿Para que aprendan los concejales á no omitir los fuegos artificiales, á los que tiene Soria mucha afición, les han roto á pedradas ¡ay! los cristales para que se constipen en la sesión!

Lo peor es que los mismos vecinos tendrán que pagar los vidrios rotos.

Así es que aunque los concejales se constipen, los que van á estornudar son los vecinos.

Y eso de estornudar y quedarse sin fuegos artificiales, es mucha pejuquera.

¡A mí me ha indignado, que siendo capital, no villa, se quede, según se ve, sin fuegos, la patria de la sabrosa mantequilla!

¡Chachipi!

Correspondencia

Señor don F. C.—Inoportuno su artículo, porque en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, se acordó remediar el mal de que usted se lamenta.

Ayuntamiento

A las cuatro de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Horga, y con asistencia de los señores San Martín, Mazarrasa, Wüncbs, Colina, Cabre, Moral, Fresnedo, Lecuona, Quintanilla, Mata, Pelaz, Cagiga, Mazariegos, Campo, Vega, Presmanes y Ruiz Martín, celebró sesión nuestra corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Alcaldía

Se da cuenta por la presidencia, de haber recibido un atento B. L. M. del Alcalde de Jerez de la Frontera, comunicando la petición hecha al Gobierno sobre restablecimiento del impuesto sobre los trigos, por si esta corporación quiere adherirse.

El señor Horga hace algunas aclaraciones sobre el asunto diciendo que ya en otra ocasión el ministro de Hacienda prometió atender á ese mismo ruego. Que cesante aquel, su criterio es que debe llevarse ahora á cabo lo iniciado entonces y en este sentido propone que el asunto pase á la Comisión correspondiente para su estudio, y se haga luego una exposición advirtiéndose á los solicitados por el Ayuntamiento de Jerez.

Así se acuerda.

Se acuerda mostrarse conformes en dos fallos de la Junta administrativa, condenando como defraudadores al impuesto de Consumos á José López Tafall y Juan Oria, haciendo constar que en el expediente instruido á este último ha sido separado del Cuerpo de consumos al empleado Julio Delgado, por no estar muy correcto su proceder en el asunto.

Se acuerda también recurrir en alzada ante el señor delegado de Hacienda, del fallo administrativo condenando como defraudador al impuesto de Consumos á Guersindo García, por existir algo anormal en este fallo en sentido que perjudica á los intereses municipales.

Se da cuenta de haber sido declarada desierta la subasta de los solares embargados á la Sociedad Franco-belga, y pasa á la Comisión para que dé su informe.

Se acuerda que en la próxima sesión se celebre el sorteo de los contribuyentes para cubrir las vacantes existentes en la Junta Municipal de Asociados.

La Alcaldía presenta una moción diciendo que habiéndose agotado la cantidad de 4.000 pesetas consignadas para alumbrado

del Boulevard, y en vista de que ya no hay tanta gente que concurre á ese paseo, propone se enciendan solamente la mitad de las Luces eléctricas ó de lo contrario se suspenda dicho alumbrado.

Se acuerda que sigan encendiéndose la mitad de los focos, con el voto en contra del señor Lecuona.

Se queda enterado del fallo de la Delegación de Hacienda, confirmando el de la Junta administrativa, que condenó á don Daniel Toca en juicio administrativo.

Se admite la dimisión al auxiliar de jardinero don Gabino Trueba.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras

A petición del señor Fresnedo se hallaba sobre la mesa desde la sesión anterior, la petición de un presupuesto adicional y concesión de una prórroga hasta el 28 de febrero próximo, para terminación de las obras del Palacio del Pueblo.

Habla el señor Fresnedo sobre el asunto y dice:—¡Quiera Dios que estas sean las últimas pesetas que se trague ese adelfo!

Pregunta el señor Mazarrasa de dónde van á salir las pesetas que supone la diferencia entre lo solicitado y lo existente, y el señor Horga le responde que del capítulo de Obras de nueva construcción del próximo presupuesto.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Se aprueba la designación de concejales que ha de elegir cada distrito en la próxima renovación, y se acuerda que en la próxima sesión tenga lugar el sorteo entre los tres concejales que representan uno de los distritos, para que se vea quien de ellos cesa.

Comisión de Obras

Queda sobre la mesa la concesión, por permuta, de un terreno en el cementerio de Ciriego á don Juan López Tafall.

Se propone al concejal don Alfredo Wüncbs para vocal de la Comisión especial de Aguas y se aprueba.

Se aprueba la valoración de una faja de terreno dejada para vía pública en la calleja de Arna por don Antonio Martínez.

Se concede permiso á don Venancio R. Jiménez para colocar una sobrefachada en su farmacia de la plaza de la Libertad.

Se niega á don Manuel Amalich el permiso solicitado para construir una tejavana en el paseo de Menéndez Pelayo, por ser un atentado contra la estética.

Se da cuenta del material de hierro recogido como sobrante del Palacio municipal y se aprueba.

Se queda enterado de las cuentas de jornales de las obras hechas por administración durante la pasada semana.

Se aprueba la distribución de fondos para el Ensanche.

Comisión de Policía

Se acuerda la adquisición de 50 metros de manga para riego.

Se niega á doña Romana Portilla el arriendo del cajón número 35 del Mercado de la Esperanza.

Se autoriza á don Francisco Bárcena y doña Carolina Rumayor para unir dos cajones en el Mercado de la Esperanza.

Se niega el permiso solicitado por don Federico Díez para quitar un mamparo en el cajón número 50 del Mercado de la Esperanza.

Comisión de Beneficencia

Queda sobre la mesa el informe de esta comisión proponiendo no se instale la escuela de adultos en el distrito del Oeste mientras no se demuestre su necesidad.

Proposiciones

Se da lectura de una proposición del señor Wüncbs pidiendo se construya una nueva cárcel en los terrenos del antiguo cementerio de San Fernando.

Se toma en consideración y pasa á las comisiones de Beneficencia y Obras.

El señor García del Moral entrega algunos datos sobre las capitales que se hallan en iguales circunstancias que Santander, respecto á la anunciada supresión de las Audiencias provinciales, por si se cree oportuno invitarlas á una acción común en la petición que se ha de hacer al Gobierno sobre que no se supriman dichas Audiencias.

El señor Horga le da las gracias por los datos.

El señor Quintanilla pide á la Alcaldía le diga cuándo termina el usufructo del caserón donde está instalado el café del Brillante.

El señor Horga promete traer á la próxima sesión los datos y antecedentes necesarios sobre el asunto.

El señor García del Moral pide antecedentes sobre la cuestión de la Alfonsina.

El señor Horga le dice que aparte de que el señor Mazarrasa, como abogado que ha sido de la Corporación en este asunto, es quien mejor puede enterarle, están á su disposición todos los antecedentes que interesan.

Y se levanta la sesión.

ESTUDIOS DE HIGIENE

EL ALCOHOLISMO

II

Sus efectos en el individuo y su descendencia

Los sujetos envenenados por el alcoholismo suelen ser, por lo general, los adultos, por más que también se han visto muchos casos de alcoholismo en niños de pecho de-

bido al uso immoderado que del aguardiente hacen las nodrizas, eliminándose el alcohol por la leche, así como también cuando son mayores los niños, que se les acostumbra al vino bajo el pretexto de que facilita la erupción dentaria.

El alcoholismo solo es en el individuo un estimulante del sistema nervioso, al cual sigue la depresión correspondiente, la fatiga y la tristeza.

El alcohol no es alimento como algunos pretenden; los obreros que beben aguardiente creyendo reconfortar sus fuerzas, lo que hacen es contribuir á perderlas.

Las bebidas alcohólicas debilitan por que contienen la digestión y asimilación de los alimentos, y hacen que estos permanezcan en el estómago más tiempo del debido, ocupándolo y fatigándolo, y por lo tanto, impidiendo que el organismo recobre las energías que haya perdido en el trabajo de cada individuo.

El alcohol ataca el sistema nervioso y le desequilibra con excitaciones artificiales, perturbando el cerebro, siendo causa de accesos de enajenación mental, de sueño pertinaz, de indolencia creciente, de pérdida de la memoria y anonadamiento de la voluntad.

Cuando se produce la embriaguez por el abuso del alcohol, existe una alteración mental, se exalta el aturdimiento hasta la completa privación, el sujeto tartamudea y no puede tenerse en pie, produciendo lo que vulgarmente dicen con la lengua y x con los pies, la sensibilidad está embotada, hay tendencia al sueño, suele haber dolor de cabeza y vértigos, y le parece que todos los objetos ruedan al rededor; estos fenómenos se desarrollan con tanta mayor rapidez cuanto mayor haya sido la cantidad de líquido ingerido de una vez, en muy poco tiempo, ó con el estómago vacío.

El ruido y el alumbrado contribuyen eficazmente á precipitar la embriaguez; el silencio y el reposo suelen producir el vómito, y más tarde un sueño reparador y profundo.

En la ebriedad ó borrachera suelen admitirse tres periodos: el primero de excitación, el segundo de delirio (y éste suele ser el estado á propósito para la criminalidad) y el tercero de apianamiento.

En el periodo de excitación la cara se presenta expresiva; los ojos brillantes, con mirada picareta y benévola; se despiertan en el embriagado los sentimientos de amistad, descubre sus secretos y sus facultades intelectuales se agudizan y estimulan.

Este primer periodo de exaltación llamado vulgarmente de *chispa*, es el que suelen procurarse los poetas, los músicos, los cómicos y los examinados para *inspirarse*.

El segundo periodo, de delirio, tiene lugar si se continúa bebiendo; las facciones pierden su aire de expresión y adquieren un aspecto peor, los sentidos se embotan, el borracho habla mal, sin permiso del entendimiento, no sabe lo que dice, se vuelve arrogante, irascible y pendenciero; en este segundo periodo es cuando los embriagados cometen los mayores excesos y los actos penados por la ley; es el periodo criminal de los borrachos.

El tercer periodo, de apianamiento, es cuando empieza la inanición, se cierran los sentidos, la inteligencia es nula, se presentan los vómitos y á este cuadro sigue un sueño profundo.

El cambio de carácter que presenta cada uno de estos periodos lo expresa Casper de una manera figurada, diciendo que el borracho da primero *sangre de corchera*, luego *tierra*, y, por último, de *cerdo*.

En los bebedores que podíamos llamar crónicos, es decir, en los que siempre están bebiendo, suele presentarse la enfermedad que se llama *delirium tremens*, la que aparece con temblores, ansiedad, insomnio, falta de apetito, náuseas y vómitos; esta crisis suele desaparecer por medio del sueño, pero si se continúa haciendo uso de los alcoholes, se repite y termina la vida del paciente al segundo ó tercer ataque, por agotamiento de fuerzas nerviosas ó por apoplejía fulminante.

Hay también condiciones individuales como causa predisponente de la embriaguez, como lo son ciertas profesiones y oficios, por ejemplo: fundidor, herrero, panadero y otros análogos, que exigen trabajos rudos y dentro de una atmósfera cálida; los canteros, albaniles, labradores, etc., que efectúan grandes esfuerzos al aire libre; los de vida ambiente, vendedores, traperos, etc.

La miseria suele ser también causa casi obligada, basándose en el falso calor del alcohol el abrigo y alimento que le falta, y otras veces son causa los disgustos y contratiempos de la vida, cumpliendo en este caso aquello de *emborracharse para no sentir penas*.

Por último, diremos que los climas fríos predisponen más á la embriaguez que los templados y calientes, y es que en dichos climas se reciben mayores cantidades de oxígeno del aire, y de aquí la necesidad de mayor alimentación y de sustancias ricas en carbono, como los alcohólicos; lo mismo que también hay razas y naciones más predispuestas á la apatía de los alcoholes y entre las que se distinguen los negros y chinos, los alemanes é ingleses, con sus megallas coloradas y que ellos dicen son dependientes de su robustez.

Los bebedores se hallan sujetos á padecer varias enfermedades por su intemperancia, en los pulmones, en el hígado, en los riñones, y con más frecuencia en el cerebro, terminando su existencia por congestiones y apoplejías.

Más allá de la muerte y de igual modo que se hereda el patrimonio de los padres, así se hereda la funesta consecuencia del vicio alcohólico, y así vemos cómo el beodo produce una generación raquítica, pues el organismo empobrecido y falto de energías

da vida lánguida á seres desgraciados, mas á veces la naturaleza sabia y previsora les veda el goce de la paternidad.

La descendencia del alcoholizado viene al mundo aquejada de enfermedades que radican en los principales sistemas del organismo; hace arrastrar á estas víctimas engendradas en el período de embriaguez una vida de sufrimientos causados por la epilepsia, la locura, el escrofulismo, la tuberculosis, el raquitismo, la anemia profunda, y otras dolencias no menos mortales; la muerte suele ser la obligada coronación de este cuadro sombrío, hijo de la herencia crapulosa.

Y mientras no vayan á la tierra estos despojos engendrados en la escoria alcoholizada de sus progenitores, tendrán tiempo tan sólo de maldecir tanta desdicha, y lamentar la memoria de quien les dio el ser, si llega á prolongarse la vida de sufrimientos hasta que la razón germine.

Doctor López Coroná.

Santander.

Notas santanderinas

Los minerales

Ayer se reunieron en el despacho del señor Gobernador civil el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, el de Obras públicas y el señor Larrondo, con objeto de tratar de los preliminares para una reunión magna, á la que han de concurrir representantes de la Junta de Obras del Puerto, de la Oficina de Obras públicas, ingeniero jefe de minas, presidente del Circulo Minero, y de las Empresas explotadoras de minas, para tomar acuerdos sobre el asunto del arroyo de fangos á la ría.

La reunión se celebrará el próximo lunes, y el señor Larrondo está dispuesto á llevar este asunto con toda la rapidez y energía que su gran importancia demanda.

Los ganaderos

Según nos dijo el señor Gobernador civil, en cuanto se lleve á cabo la reunión anterior convocará á otra magna de Alcaldes y ganaderos de la provincia, con objeto de constituir lo antes posible la Asociación provincial de ganaderos que tan grandes beneficios ha de reportar á la industria ganadera montañesa.

Esta reunión está acordada para el día 25 del corriente y en breve serán pasadas las oportunas citaciones.

Los concejales

Ayer terminó el plazo concedido á los concejales del Ayuntamiento de la capital suspensos, para deponer lo que más conducente creyeran á su derecho en el expediente que se les formó por su falta de asistencia á las sesiones.

Los señores concejales, según parece, se defienden diciendo que no consideran al Alcalde como superior jerárquico, para que las multas por él impuestas puedan ser la base de una suspensión y además que para llevar á cabo ésta en la forma con ellos verificada, tiene que proceder por parte del señor Gobernador, que es la autoridad superior en el citado caso, amonestación, coacción y multa, viniendo inmediatamente después la suspensión.

Y que como á ésta no ha precedido ninguno de los trámites mencionados, entienden que existe quebrantamiento de forma é infracción de ley, sobre cuyas conclusiones basan la argumentación de su defensa en amplias consideraciones.

Cumplido, pues, por los concejales suspensos este requisito, hoy será devuelto el expediente al Gobierno civil, desde donde se enviará al Consejo de Estado para su resolución definitiva.

En el Concejo

Desde ayer dio comienzo en nuestro Ayuntamiento la celebración de las sesiones á las cuatro de la tarde.

La sesión de ayer fue tranquila, sin grandes incidentes, y eso que se esperaba que alguno de los asuntos dieran juego, tales como la ampliación de presupuesto del Palacio municipal en una cantidad superior á 200.000 pesetas, para lo cual no alcanza el dinero disponible.

Por cierto que ayer se trataron en la sesión varios asuntos que no figuraban en el orden del día, cosa bastante extraña cuando el señor Horga, que era el que presidía, fue

el mismo que en la sesión anterior llamó la atención al entonces presidente señor Bustamante sobre este mismo asunto, y bien ha podido, en estos días de su gestión desde la Alcaldía, remediar esas pequeñas deficiencias.

Fallecimientos

Una noticia dolorosa sorprendió ayer penosamente á muchas personas de esta capital.

El joven y distinguido abogado don José María Martínez Conde y Diego Madrazo, diputado provincial y persona que gozaba en esta ciudad de grandes simpatías, ha fallecido en la Vega de Pas, á la edad de 35 años.

Su muerte ha sido sentidísima y ha producido gran extrañeza, pues nadie esperaba tan funesto desenlace.

También se recibió ayer en esta capital la noticia del fallecimiento de la excelentísima señora doña Luisa Brú, marquesa de Comillas.

La muerte de tan respetable y virtuosa señora ha producido general sentimiento entre las numerosas amistades con que la ilustre familia de la finada contaba en Santander.

La guarnición

El telegrama del ministro de la Guerra, contestando al que le dirigió la Liga de Contribuyentes sobre la marcha del regimiento de Valencia á San Sebastián, ha producido muy mal efecto, pues no da seguridad alguna, y en cambio deja entrever la posibilidad de que tal cosa se lleve á cabo.

Es un asunto que no debe dejarse de la mano por nuestras Corporaciones y entidades industriales y mercantiles, si no queremos que nos lleven de una vez para siempre lo que tanto trabajo nos costó conseguir.

He aquí el telegrama recibido: «Ministro Guerra á Liga Contribuyentes.

Recibido telegrama del 23, tendré muy presente los deseos manifestados por esa Corporación, siempre que no me lo impidan necesidades del servicio.»

Diputación provincial

Por fin, ayer se celebró la reunión inaugural de las sesiones que nuestra Diputación ha de celebrar durante el período sesestral.

A las once y media próximamente dio principio la reunión, ocupando la presidencia el Gobernador civil señor Larrondo y hallándose presentes los señores Baldor, Ordóñez, Zorrilla, Rivas, Reda, Agüero, Pérez Elizaguirre, Díaz Villegas, Torre, Cedrón, Gutiérrez Colomer, Acha, Pombó, Aja, García Morante, Quintana y López Dóriga.

El señor Peira, secretario, da lectura á la convocatoria del señor Gobernador y á los artículos de la ley referentes al caso.

El señor Larrondo declara abierta la sesión y comienza ofreciendo su apoyo oficial y particular á todos los señores diputados y su cooperación para cuanto redunde en beneficio de los intereses de la provincia.

El señor Baldor, en nombre de la Diputación, da las gracias al señor Larrondo por sus ofrecimientos, reiterándole los respetos y consideraciones de los señores diputados.

Habla de las diferencias de acción y de desenvolvimiento existentes entre la Diputación de Navarra, de donde es el señor Larrondo, y la de Santander, patanzando las escasas atribuciones y el limitado radio de acción económico de ésta, para terminar congratulándose de que el señor Gobernador haya ofrecido su cooperación á la obra de los señores diputados, y ofreciéndose en nombre de sus compañeros de Corporación oficial y particularmente.

Agradecido el señor Larrondo las manifestaciones del señor Baldor y declara abierto el período sesestral.

Acto seguido el señor Gobernador abandona el salón, acompañado de los señores Baldor, Quintana y López Dóriga.

De regreso al salón los señores diputados, ocupa la presidencia el señor Baldor y continúa la sesión.

Se acuerda admitir las excusas presentadas para no asistir á la sesión por los señores Mazorra, Santa Marina, García Obregón y Martínez Conde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. La comisión Provincial presenta á la aprobación de la Diputación, los acuerdos tomados por aquélla en asuntos de carácter urgente y pasan á las respectivas comisiones para que dictaminen.

Se da cuenta de los asuntos que han de someterse á la resolución de la Diputación que son los siguientes: Cuentas generales de la provincia. Proyecto de presupuesto para 1906. Recurso de alzada de un vecino de Miera contra la imposición de una multa.

Impensas de «La Alfonsina».

Suspensión á los ferrocarriles secundarios. Examen y aprobación de varias cuentas y acopios de piedra para las carreteras provinciales.

Construcción de una casa en la carretera de Ojeda á Camaleño. Se acuerda que pasen los asuntos á las respectivas Comisiones para que informen.

El señor Baldor dice que en el examen del presupuesto han de invertirse algunas sesiones y propone se celebren ocho en el actual período, sin perjuicio de prorrogarlas si fuese necesario. Se acuerda así.

Se acuerda también señalar la hora de los actos y media de la tarde para que don principio las sesiones.

El Presidente ruega á los diputados la puntual asistencia y á las Comisiones el pronto despacho de los asuntos. Y se levanta la sesión.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Cándido Gutiérrez Revuelta, porque la noche del 20 de noviembre del año último, á las ocho y media de la misma, tuvieron una cuestión en la taberna de Blas Abedul, vecino de Escalante, Manuel Haya, Cándido Gutiérrez, Paulino Salazar y Francisco Jado, que poco antes habían estado jugando á las cartas. Al Manuel, que había sacado una navaja, lo hizo salir del establecimiento el dueño de éste, quedando dentro, pegándose, los otros tres individuos, á quienes consiguieron separar los allí presentes, y cuando parecía terminado todo, el procesado, Cándido Gutiérrez, preguntó al Francisco Jado por qué le habían pegado, en cuyo momento, abalanzándose él uno sobre el otro, dio citado procesado tres golpes al Francisco con una navaja, causándole tres heridas que le produjeron la muerte instantánea.

Practicadas las pruebas ofrecidas por las partes, informaron éstas convirtiéndose en definitivas sus conclusiones provisionales, y hecho el resumen por el señor Presidente se dio veredicto de culpabilidad por los jurados, estimando á favor del procesado las atenuantes de la agresión ilegítima y falta de provocación y en vista del mismo solicitó el señor Fiscal se le impusiera la pena de 8 años y un día de prisión mayor é indemnización de 3.000 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, ó en otro caso se le impusiera la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional.

La Sección de Derecho dictó sentencia condenando al procesado Cándido Gutiérrez Revuelta á la pena de 8 años y un día de prisión mayor, accesorias é indemnización de 3.000 pesetas y costas, abonándole la mitad de tiempo de prisión provisional sufrida.

En los efectos de reclamación se hallan expuestos al público, en las respectivas secretarías municipales, los presupuestos ordinarios para 1906, de los Ayuntamientos de Rulloba y Ruésga.

Ha sido detenido por la benemérita de Recoín de los Molinos, el día 1.º del actual, el vecino del pueblo de Barruelo Francisco González González, quien, después de una pequeña reyerta que tuvo con el vecino del pueblo del Arroyal Hilario López Ramírez, causó á éste con un palo dos heridas en la cabeza, que le fueron curadas por el médico titular, que las calificó de pronóstico reservado.

Anuncian de la Ayudantía de marina de pesca Nueva Señora de Bayona, han sido hallados en el mar 39 tabloncillos de pino blanco, nuevos, con las marcas W. A. W.

Los que se crean con derecho á ellos pueden hacer la oportuna reclamación en el término de 30 días.

La guardia civil de Santoña recogió días pasados á un vecino de Castillo, un revólver por carecer de licencia para usarlo.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer á una mujer por promover un escándalo en la traviesa de San Simón y á otras dos por pegarse y escandalizar en la Cuesta de Gibaja.

Algunos chicos tienen la mala costumbre de insultar á un pobre y desgraciado sujeto llamado Zacarías y éste se defiende siempre arrojando piedras contra ellos.

Ayer tarde sucedió esto mismo en la calle de Méndez Núñez y Zacarías tiró una piedra, dando al niño Fernando Correa, á quien causó una herida en la cabeza, que le tuvo que ser curada en la Casa de Socorro. Zacarías fue denunciado.

En los cacheros verificados anteanoche por los agentes de vigilancia, á las órdenes del inspector señor Lavin, fueron recogidas á distintos sujetos, un revólver, dos navajas de grandes dimensiones, una manopla y un vergajo, que serán puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Accidentes del trabajo

Un muerto

En los trabajos de desmonte de la Peña de Cuervo, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Uno de los obreros, llamado Rafael Ocejón Gómez, de 20 años soltero y natural de esta capital, conducía dos vagones vacíos desde los ralleños de Maliano al cargadero y al llegar á un cambio de vía fue á desengancharlos para dejar pasar á otra que iba cargada, y estando agachado, ésta se le vino encima, cogiéndole la cabeza entre las dos vagones y quedó muerto en el acto.

Aquel infeliz tenía la cabeza completamente magullada.

Avísalo el Juzgado de instrucción se personaron en la Peña del Cuervo el Juez señor Travedo, el actuario señor Castillo y el médico de guardia de la Casa de Socorro. Practicadas por el Juzgado las oportunas diligencias se procedió al levantamiento del cadáver que fue trasladado al depósito del Hospital de San Rafael, donde hoy se lo practicará la autopsia.

Desde la estación del Cantábrico fue ayer

conducido en una camilla al Hospital el fogonero de aquella empresa Adolfo Vargas Vallejos, de 25 años, soltero, natural de Santa Olaya (Alreded), que en la estación de Trocadero tuvo la desgracia de cogerse las dos piernas entre el estribo de la máquina y el andén, produciéndose contusiones de importancia.



Doctor ESTRANI

Enfermedades de los niños y partos. Consulta: de once á una. ESPERANZA, 1, 1.º

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.º Encima de la farmacia de Hontanón.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. Consulta de once á una.—Colosía, 1.

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 á 1.—San Francisco, 13, 2.º

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac. De venta en los principales establecimientos.

Arbitrio extraordinario

Por el Ayuntamiento y Junta municipal de Valdés se ha acordado pedir autorización al ministro de la Gobernación para establecer un arbitrio extraordinario sobre pastos y rozo para el ganado y leñas para los hogares, con que cubrir el déficit de 7.919'45 pesetas que figura en el presupuesto confeccionado para 1906.

De Marina

La Comandancia de Marina anuncia las vacantes de las plazas de cabos de mar de puerto de segunda clase, de Bilbao y Gijón. Los aspirantes á estos destinos pueden elevar sus instancias al Capitán general del departamento del Ferrol, antes del 27 de octubre actual.

En las primeras horas de la tarde de ayer circularon por la población rumores de haber fallecido en su casa de la Vega de Pas el señor don José María Martínez-Conde y Diego Madrazo.

En la familia de dicho señor ni ninguno de sus muchos amigos sabían nada concreto; pero, desgraciadamente, los rumores no tardaron en confirmarse, sabiéndose ya de una manera directa que el señor Martínez-Conde había dejado de existir.

Era el finado persona de sólida cultura, distinguido abogado y diputado provincial, en cuyo cargo hemos tenido ocasión de celebrar sus felices iniciativas y el culto que sinceramente rendía á los ideales progresivos y humanos. Estaba afiliado al partido republicano, en el cual contaba con numerosas simpatías y admiradores, por cuya causa su inesperada muerte ha sido muy sentida entre sus correligionarios. El Casino Republicano tuvo ayer la bandera á media asta con motivo de tan triste suceso.

Descanse en paz el distinguido ciudadano y reciba su desconsolada madre y hermanos, así como su tío el ilustre doctor Madrazo y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Noticias militares

Por real orden del ministerio de la Guerra, fecha 29 de septiembre próximo pasado, se ha dispuesto que se sean devueltas á don Pedro Alonso Revuelta, vecino de Torrelavega, las 1.500 pesetas que depositó

para responder á la suerte que pudiera haber en el servicio á su hijo Juan Alonso González.

Una fiesta

Esta noche celebrarán con una fiesta el cuarto aniversario de su fundación y la inauguración de la bandera, la Sociedad Unión Cantábrica de cocineros y camareros.

En el Restaurant de la Exposición, en los jardines del Boulevard de Pereda, habrá banquete á las nueve de la noche y á las doce dará comienzo la velada en el mismo local y en ella se presentarán los comisionados, se leerán las adhesiones y trabajos literarios y se inaugurará la bandera, cantándose un himno dedicado á la Unión Cantábrica.

Después habrá baile. La Junta directiva de la Sociedad ruega á los socios que no hayan recibido invitación para estos actos, pasen á recogerlas al domicilio social, Marina, número 1.

Es de verdadero interés para nuestros industriales y comerciantes el mayor desarrollo que aún adquirirá ahora el muy afortunado Anuario Riera con motivo de haberse fusionado con el de la Exportación, con éxito y gran extensión de datos extranjeros ha venido publicándose durante ocho años. El Anuario Riera que como resultado del convenio celebrado será el que continuará publicándose, introduce importantes mejoras dando mucha amplitud al suplemento para el extranjero á fin de facilitar á sus anunciantes y suscriptores una información completa y exacta de toda Europa y Estados Americanos, que tanto interés tienen para el país productor.

Felicitamos de veras al Anuario Riera por sus progresos y porque su Empresa ha dado pruebas de gran actividad y mucho empeño en llevar adelante la difícil labor de confeccionar un buen Anuario, que, en realidad, puede llamarse una obra nacional. Últimamente ha obtenido varias reales Órdenes recomendándolo al elemento oficial.

La señora marquesa de Comillas

Con profundo sentimiento tuvimos ayer noticia de haber tenido un fatal y rápido desenlace la enfermedad que aquejaba á la distinguida señora marquesa viuda de Comillas.

Los vecinos de Comillas, al conocer el fallecimiento de tan ilustre dama, acudieron al palacio de los marqueses á dar el pésame á la familia, pues la finada gozaba en aquella villa con generales simpatías por los caritativos y nobles sentimientos que la adornaban.

Su muerte ha sido sentidísima y el entiero será una verdadera manifestación de duelo. El señor marqués de Comillas y demás familia enviamos nuestro pésame sentido por tan sensible pérdida.

Circo

Hoy, jueves, se dará una matinee á las cuatro de la tarde, con función completa. Por la noche habrá dos secciones: una á las ocho y otra á las diez.

En la de las ocho se representará por última vez la pantomina Los bandidos de la Cantabria.

El viernes debutará la pareja Huri-Porella con los célebres bailes americanos Kalkovsk y Kikopoo.

Muy en breve otro debut de gran atracción.

En las primeras horas de la tarde de ayer circularon por la población rumores de haber fallecido en su casa de la Vega de Pas el señor don José María Martínez-Conde y Diego Madrazo.

En la familia de dicho señor ni ninguno de sus muchos amigos sabían nada concreto; pero, desgraciadamente, los rumores no tardaron en confirmarse, sabiéndose ya de una manera directa que el señor Martínez-Conde había dejado de existir.

Era el finado persona de sólida cultura, distinguido abogado y diputado provincial, en cuyo cargo hemos tenido ocasión de celebrar sus felices iniciativas y el culto que sinceramente rendía á los ideales progresivos y humanos. Estaba afiliado al partido republicano, en el cual contaba con numerosas simpatías y admiradores, por cuya causa su inesperada muerte ha sido muy sentida entre sus correligionarios. El Casino Republicano tuvo ayer la bandera á media asta con motivo de tan triste suceso.

Descanse en paz el distinguido ciudadano y reciba su desconsolada madre y hermanos, así como su tío el ilustre doctor Madrazo y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Nos dicen de Medina de Pomar (Burgos) que, con motivo de las fiestas del Rosario, se celebraron dos novilladas, actuando de matador Enrique Fernández (a) Carbonero, que quedó superiormente las dos tardes matando y toreando.

El resto de la cuadrilla, cumplió. Los aficionados Lolito, de Madrid, y el

Chaval, de Santander, peones, estuvieron muy trabajadores capeando y con ganas de luchar; pero el ganado no se prestó para ello.

Está comprobado. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que los reconocen los médicos en todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Salz de Carlos, tónico digestivo y antiestráptico que cura el 99 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, agusa de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, fúlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidia, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Salz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Mareas de hoy

Pleamareas: 7'49 mañana y 6'22 tarde. Bajamareas: 1'47 mañana y 2'18 noche.

Matadero

ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 21; menores, 18; peso, kilos 4.377. Cerdos, 9; kilos, 627. Corderos, 28.

Para el cabarrado: Reses mayores, 3; kilos, 455. Cerdos, 1; kilos 52.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 768; á las doce, 767'8; á las cuatro de la tarde, 767'5.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 16; á las doce, 18'9; á las cuatro de la tarde, 17'6.

Máxima, 19'9. Mínima, 14. Tendencia del barómetro, bajar.

Si no quiere usted ser calvo, use el CÉFERO DE ORIENTE LILLO.

El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Tos y enfermedades del pecho las cura siempre el Pectoral Cardin.

La novela ilustrada. Véase cuarta plana

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer. CALLE BAILLEN, NÚM. 2. Amplias y cómodas habitaciones para viajeros.

Cajas de dibujo

La mejor clase, á precios muy baratos. Relejos de oro bajo, para señora, á 25 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, á 35; idem de oro bajo, para caballero, á 50 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, para idem, á 100 pesetas. Angel Suero, Muelle, número 1.

"Oftalmiaterion"

Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA). Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Perdices estofadas.

Hotel-restaurant "El Cuartellito"

ANGEL DELGADO MORAL. Frente á la Catedral y próximo á todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE Á DOMICILIO. Hospedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Especialmente salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

Plato del día: Chuletas de cerdo á la papillot.

Y se sentó en el sillón nonagenario. Lorenzo, de pie delante de la mesa, dando vueltas con la mano derecha al sombrero, que tenía en la izquierda, empezó diciendo:

—Quisiera saber de usted, que ha estudiado...

—Dime tu asunto sin preámbulos— interrumpió el Abogado.

—Usted perdonará, señor Abogado, porque nosotros los pobres no sabemos hablar bien. Quisiera, pues, saber...

—¡Qué gente esta! todos sois lo mismo: en vez de exponer el negocio sencillamente, queréis preguntar, porque tenéis allá en la cabeza vuestras manías.

—Quisiera saber, señor Abogado, si hay alguna pena para el cura que se negase hacer un casamiento.

—Comprendo—dijo el Abogado, que nada había comprendido.

Y revistiéndose de cierta gravedad, añadió después de haber apretado los labios:

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos



MADRID

Table with market data for Madrid, including prices for various goods like flour, oil, and sugar.

BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Cierre del Bolsin

Table with market data for the closing of the market (Cierre del Bolsin).

COTIZACION

Text providing information about market quotations and exchange rates.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Los estudiantes

Article discussing student matters, including school fees, examinations, and administrative issues.

Herrera; por la de Veterinaria, Egaña.

Text discussing the appointment of Herrera and Egaña to various positions.

Una denuncia

Text reporting a complaint or denunciation regarding a specific matter.

La artillería de Marina

Text discussing the state of the Marine Artillery and related matters.

Los presupuestos.—Temores

Text discussing the budget and the concerns of various groups.

Los consumos

Text discussing consumption levels and related economic issues.

Los villaverdistas

Text discussing the activities and concerns of the Villaverdistas group.

Los Gobernadores

Text discussing the actions and decisions of the Governors.

Firma de Marina

Text discussing the signing of a document or agreement by the Marine.

De viaje

Text discussing travel plans and related matters.

García Prieto

Text discussing the actions and decisions of García Prieto.

El "Chato de Jaén"

Text discussing the case of 'El Chato de Jaén'.

Programa de festejos

Text discussing the program of festivities and celebrations.

El "Chato de Jaén"

Text discussing the case of 'El Chato de Jaén'.

Los consumos de Madrid

Text discussing consumption levels in Madrid.

Boda

Text discussing a wedding or marriage ceremony.

Habla Romanones

Text discussing the speech or actions of Romanones.

Los republicanos

Text discussing the activities and concerns of the Republicans.

Los villaverdistas

Text discussing the activities and concerns of the Villaverdistas group.

Cargos parlamentarios

Text discussing the actions and decisions of the Members of Parliament.

Consejo de ministros

Text discussing the actions and decisions of the Council of Ministers.

Contra un periódico

Text discussing opposition to a newspaper.

Averías

Text discussing technical issues or breakdowns.

Los boers

Text discussing the actions and concerns of the Boers.

Huelga en Moscú

Text discussing a strike in Moscow.

De Berlín: El cólera-Huelgas

Text discussing cholera and strikes in Berlin.

Felicitación

Text discussing congratulations or commendations.

Un accidente

Text discussing an accident or incident.

Los escolares

Text discussing school matters and students.

Incendio

Text discussing a fire or burning.

Un accidente

Text discussing an accident or incident.

Los escolares

Text discussing school matters and students.

Incendio

Text discussing a fire or burning.

Un accidente

Text discussing an accident or incident.

Los escolares

Text discussing school matters and students.

Incendio

Text discussing a fire or burning.

la ciudad á cesar en sus trabajos el

Text discussing the cessation of work in the city.

En Moscú

Text discussing events in Moscow.

Accidente ferroviario

Text discussing a railway accident.

Otro incendio

Text discussing another fire or burning.

En Rusia

Text discussing events in Russia.

Ya será menos

Text discussing a decrease in something.

Contra un periódico

Text discussing opposition to a newspaper.

Averías

Text discussing technical issues or breakdowns.

Los boers

Text discussing the actions and concerns of the Boers.

Huelga en Moscú

Text discussing a strike in Moscow.

De Berlín: El cólera-Huelgas

Text discussing cholera and strikes in Berlin.

Felicitación

Text discussing congratulations or commendations.

Un accidente

Text discussing an accident or incident.

Los escolares

Text discussing school matters and students.

Incendio

Text discussing a fire or burning.

Un accidente

Text discussing an accident or incident.

Los escolares

Text discussing school matters and students.

Incendio

Text discussing a fire or burning.

Un accidente

Text discussing an accident or incident.

Los escolares

Text discussing school matters and students.

Incendio

Text discussing a fire or burning.

Un accidente

Text discussing an accident or incident.

Los escolares

Text discussing school matters and students.

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil

Text providing information about the school and academy, including location and contact details.

Carreteras Civiles y Militares

Text providing information about civil and military roads.

Otro incendio

Text discussing another fire or burning.

En Rusia

Text discussing events in Russia.

Huelga terminada

Text discussing the end of a strike.

Minas de hierro

Text discussing iron mines.

La Conferencia de la Paz

Text discussing the Peace Conference.

Desviaciones de la columna vertebral

Text discussing spinal deviations.

HERNIAS (quebradas)

Text discussing hernias.

Don Jerónimo Farré Gamell

Text discussing Don Jerónimo Farré Gamell.

Huelga en Moscú

Text discussing a strike in Moscow.

De Berlín: El cólera-Huelgas

Text discussing cholera and strikes in Berlin.

Felicitación

Text discussing congratulations or commendations.

Un accidente

Text discussing an accident or incident.

Los escolares

Text discussing school matters and students.

Incendio

Text discussing a fire or burning.

Un accidente

Text discussing an accident or incident.

Los escolares

Text discussing school matters and students.

Incendio

Text discussing a fire or burning.

Un accidente

Text discussing an accident or incident.

Los escolares

Text discussing school matters and students.

Incendio

Text discussing a fire or burning.

Un accidente

Text discussing an accident or incident.

Carreteras Civiles y Militares

Text providing information about civil and military roads.

Tablares, 5, 2.

Text providing information about Tablares.

Gran aperitivo QUINA-DOMEQO

Text providing information about the Quina-Domeqo aperitif.

Profesor de francés

Text providing information about a French teacher.

Señora de compañía

Text providing information about a companion.

Amalia Gutiérrez Payá

Text providing information about Amalia Gutiérrez Payá.

La Gran Bretaña

Text providing information about Great Britain.

Exposición permanente de juegos

Text providing information about a permanent exhibition of games.

SUBASTA

Text providing information about an auction.

Ayuntamiento de Marina de Cudeyo

Text providing information about the Marina de Cudeyo town council.

Gran Hotel-Restaurant LABADIE

Text providing information about the Labadie Hotel and Restaurant.

Abonos Químicos

Text providing information about chemical fertilizers.

Para caballero

Text providing information about men's clothing.

Bonito negocio

Text providing information about a business opportunity.

Se hacen dibujos

Text providing information about drawing services.

Ricardo Campo

Text providing information about Ricardo Campo.

La Equitativa

Text providing information about La Equitativa.

Maquinistas y Fogoneros

Text providing information about machinists and boiler makers.

TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO

Text providing information about the Cantabrico Typography.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PRECIOS DE SUSCRIPCION. It lists rates for different subscription periods and ad sizes.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid: Llega a la Administración a las 8'45. Sale de la Administración a las 17'10. De Bilbao: Llega a la Administración a las 10'58. Sale a las 13'50. De Cabezón: Llega a la Administración a las 9'20. Sale a las 11. De Ontaneda: Llega a la Administración a las 17 y sale a las 19'20. Habana y Méjico (línea española). Llega el 1 ó 3 de cada mes. Sale el 20. Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés) Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salida de carteros a distribuir, a las 10'30 12'50, 17 y 19'30. Peatones.—El de Peñacastillo sale a las 15-30. Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16'30. Recogida de buzones.—El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital a las 9, 12, 15'30 y 20.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 13 y de 15 a 19'30. Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30. Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13 y de 15 a 19'30. Reclamaciones e incidencias de certificados, valores etc., de 9 a 12'30. Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13'50 y de 15 a 16'50. FERROCARRIL DEL NORTE Salidas de Santander Tren correo, a las 17'55, para llegar a Madrid a las 11. Tren mixto a las 8, y llega a Madrid a las 18'54. El tren de Bárcena saldrá de aquella estación a las 5 y llegará a Santander a las 7'54, y saldrá de Santander a las 13'15 para llegar a Bárcena a las 21'50. El tren correo admitirá desde Reinos viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Llegadas de Madrid: Tren correo, a las 8'30, y tren mixto a las 18'50. FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander.—A las 7, 10'10, 14'20 y 17'30. para llegar a Bilbao a las 10'51, 13'01, 18'11 y 20'53. Llegadas de Bilbao.—A las 10'44, 12'50, 18'06 y 20'59. Línea de Solares.—Sale de Santander a las 8'26, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40. Salidas de Solares: A las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'37, 16'35, 17'54 y 19'49. Salida de Santander a Marrón: a las 17'53 y de Marrón a Santander a las 6'55. Los trenes que salen de esta capital a las 7 y 17'30 admiten viajeros para Castro-Urdiales. En Gibaja hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo

Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas de Saxtona. En Gama coches a Santona. En Beranga oara Solórzano, Hazas, Moruelo, Noja 6 Isla Salidas de Ontaneda:—A las 6'44, 10'55, 15'10 y 18'56. FERROCARRIL CANTÁBRICO Salidas de Santander.—Para Oviedo: a las 7'45 y 13'10, para llegar a las 15'52 y 20'47. Para Llanes: a las 17'15, para llegar a las 20'57.—Para Cabezón de la Sal: a las 19'25, para llegar a las 21'01.—Para Puento San Miguel: a las 12'10 y 14'55, para llegar a las 13'10 y 15'59.—Para Torrelavega: a las 7'10 para llegar a las 8'08. El tren que sale de Santander para Puento San Miguel a las 14'25, hará el recorrido hasta Cabezón los jueves y domingos. Llegadas a Santander.—De Oviedo: a las 16'30 y 21'09. De Llanes: a las 10'43. De Cabezón: a las 9'10. De Torrelavega: a las 12'47 y de Puento San Miguel a las 14'44 y 19'03. FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA Salidas de Santander:—A las 7'30, 10'50 15'05 y 18'50.

Salidas de Peñacastillo.—8'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 23'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde. Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde. Entre la Plaza de Numanca y Puertochico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones. De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora. PLAYA DE SUANCES Desde esta fecha queda establecido el servicio de coches desde Torrelavega a la citada playa y viceversa, en combinación

con todos los trenes del ferrocarril Cantábrico, excepto el último. Ferrocarril de Santander al Sardinero Servicio cada media hora, empezando a las siete y media de la mañana. Situación de los buques de esta matrícula Compañía Santanderina Peña Anquilina.—En Middlebrough Peña Cabarga.—En Rotterdam. Peñacastillo.—En Santander. Peña Rocías.—En viaje a Santander. Peña Sagra.—En viaje a Santander Compañía Montañesa Astillero.—En Rotterdam San Salvador.—En Santander. Camargo.—En Santander. Matienzo.—En Newcastle Compañía «Esles» En viaje a Middlebrough.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 287 (Junto a la Farmacia Moderna) Drogas y productos químicos para las artes e industrias.—Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y a la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.—Efectos para la fotografía.—Aguas minerales y especialidades.—Gran surtido de bracerías y ortopedia en general.—Botiquines para buques, etc.

Amor El mejor brillante para limpiar metales DE VENTA EN TODAS PARTES Fabricantes: Lubszynski y C., Berlin, N. O.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, ezeema pilosa, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si no sale el cabello!! Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE 25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EMULSION FORCADA Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, cuando en condiciones de especial y precisa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desgastados, linfáticos, de carnes flacas, fijos de piernas, propensos a resfriarse, con costuras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que lo laureó en su concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

LA NOVELA ILUSTRADA Cuatro novelas todos los días, por cinco céntimos. Treinta y dos páginas diarias de novela con dos láminas, por cinco céntimos. LA NOVELA ILUSTRADA apareció el día 1.º de octubre. Suscripción al mes, 1'50 pesetas. Cuatro novelas completas cada mes. A los suscriptores se les regalará las tapas a la terminación de toda novela para que puedan encuadernarla. LA NOVELA ILUSTRADA se propone contribuir a la cultura literaria del país popularizando en condiciones de baratísima y buena vista, las obras más famosas del arte novelístico. Publicará obras de los mejores autores españoles contemporáneos y traducirá por primera vez al castellano otras que son célebres en el mundo. LA NOVELA ILUSTRADA comienza publicando estas cuatro novelas:

M. W. THACKERAY La Feria de las Vanidades (Traducida por primera vez al español) ENRIQUE MURGER (Autor de La Bohemia) El Barrio Latino (Traducida por primera vez al español) ERCKMANN-CHATRIAN El Amigo Fritz

Impermeables marca "El Cisne" SASTRERIA ABASCAL Y URBINA TORRELAVEGA MARCA REGISTRADA NOVEDADES SON LOS MEJORES Venta por metros de paños de todas clases Camisas, corbatas, artículos de punto

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.º de España—Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO En este Establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos. Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc. COMPAÑÍA, NUMERO 3

GOTA Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del LICOR DEL D. LAVILLE Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido. DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S.º F. COMAR & FILS & C.º, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, Paris. 4003 REUMATISMOS

NUEVO PODEROSO REMEDIO para las enfermedades de los ojos Siempre hace bien; jamás daña ENFERMOS DE LA VISTA. Antes de que gastéis un céntimo, se os invita a que utilizéis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados. Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Ormaiztegui, 1.º. Venta: principales y surtidas farmacias. Ostras frescas Pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8. Buena ocasión Se vende muy barata la casa de viajeros titulada «El Comercio». Atarazanas, número 5, principal. Abono mineral para prados y otros cultivos, con garantía de análisis, desde depósito en Bilbao y para embarque directo a Santander. Dirigirse a Máximo Teichner, Bilbao, Espartaco, 30. Se alquila ó vende una casa de un piso en la ciudad de Torrelavega (Quebrantada), con patio, huerta y almacén amplia, muy apropiada para montar una industria. Para informes, dirigirse a don Aurelio Guerra, en Torrelavega. SE VENDEN seis coches corraídos de tranvía, en buen estado, de un metro de vía; una bomba de vapor de caballos, propia para minas; dos calderas calentadoras, nuevas, y una máquina de cubierta para descarga. Informarán establecimiento Centro Montañés, calle de Gándara. Alcohol y aguardiente Se venden 900 cántaras de alcohol y 800 de aguardiente. Para tratar dirigirse a don Fermín Herrero, en Cevico de la Torre (Palencia), ó en Santander con Ignacio Medina, San Simón, 13. 2.º Se cede junto ó por partidas.

Los grandes remedios del Dr. Audet Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarrros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman a los, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. Para curar el oído.—El Acille Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas. Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio, el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática tórnese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas. Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etcétera, y Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis el Antisifilítico Couper.—4 pesetas cada uno. ¡Jamás dejan de curarse los enfermos! Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Vitales, Glóbulos Vitales y Perlas de Serravallo, 5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia, por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe garantizados. Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas. Hidrocarburo del Dr. Audet. Con aspirar solamente sus aromáticos se curan los resfriados y catarrros ligeros, el dengue y la fétidez de la boca. Útiles a los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco. Venta en boticas y droguerías de Santander. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, conociendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Prospectos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Succursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjero. — Servicios rápidos y conienzados.

MINAS DE LA BERNILLA SOCIEDAD ANÓNIMA En cumplimiento de lo acordado por la Junta general celebrada en el día de ayer, se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día veinte del actual a las diez de la mañana en el local de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, Velasco, 11, con objeto de acordar definitivamente sobre la terminación, continuación ó transacción del pleito pendiente acerca de la nulidad del contrato de sociedad, forma de constitución, modificación ó disolución de ésta y de liquidación en su caso, y cuanto tenga relación con estos extremos. Las cédulas de asistencia podrán obtenerse en la forma que prescribe el artículo 15 de los Estatutos en las oficinas calle del General Espartaco, 7. Santander a 4 de octubre de 1905.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Chautón.

Papel viejo á 5 pesetas arroba COMPAÑÍA, NÚMEROS

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, si que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA que prepara el Dr. ANDREU Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscurecimiento de la dentadura. La Mentholina en polvo usada con el elixir, aumenta el brillo y la blancura de los dientes.